

- **JOSÉ MARÍA VILLATE**. Director General de Innobasque.

## **CRECIMIENTO INTELIGENTE: CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

La sociedad global se enfrenta a retos cada vez más complejos, y existe un fuerte consenso sobre la necesidad de ofrecer una estrategia de respuesta diferente a las que hasta ahora se han aplicado. El modelo de progreso actual no está preparado para dar respuesta a este nuevo orden global, y urge acelerar los procesos de transformación que nos acerquen a una visión de crecimiento inteligente: aprovechar la energía creativa y dirigirla hacia el progreso sostenible en las comunidades de todo el mundo.

Europa, como estamos viendo, ha tomado buena cuenta de esta necesidad, y plantea un esquema de trabajo colectivo que se sustenta en tres grandes pilares: un **crecimiento inteligente**, un **crecimiento sostenible** y un **crecimiento integrador**.

Desde Innobasque estamos firmemente convencidos de la necesidad de aplicar esta estrategia transformadora en Euskadi, porque consideramos imprescindible sentar las bases de un nuevo modelo económico y social, que proyecte nuestras capacidades hacia el futuro de una manera sostenible. Se trataría de un modelo más avanzado, más solidario y por supuesto, más basado en el conocimiento y la innovación.

La **Estrategia Europa 2020** que hoy estamos analizando vino a confirmar el buen sentido de la apuesta público-privada que, en julio de 2007, pusimos en marcha con el **Proyecto Innobasque**: la ambición de echar a andar una nueva dinámica de transformación, con el objetivo de acelerar el tránsito hacia una sociedad innovadora en todos sus ámbitos.

Nuestra visión del crecimiento inteligente está perfectamente alineada con la visión que desde Europa se propone a los Estados y regiones miembros: un modelo de crecimiento que consolida, como impulsores nucleares del desarrollo futuro, el **conocimiento** y la **innovación**.

No se trata de una apuesta a corto, de una posible receta anti-crisis; es la senda que de manera continuada tenemos que recorrer para hacer real la transformación que precisamos, y garantizar de esta manera el desarrollo económico, social y humano de la Euskadi del futuro.

En Euskadi, cuando hablamos de crecimiento inteligente, de conocimiento y de innovación, necesariamente debemos referirnos a dos elementos característicos que a lo largo de las últimas décadas han servido de guía y soporte al tejido económico y productivo del país, y que han contribuido determinadamente a que nuestra sociedad alcance sus actuales niveles de riqueza y bienestar. Estamos hablando de:

1. Las **Políticas públicas** de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, que actualmente se plasman en el **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación**. El **PCTI** es la principal herramienta estratégica que define las orientaciones, recursos y apuestas público-privadas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación en el País Vasco.
2. El **Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación**, que engloba al conjunto de empresas, a los agentes de generación, transferencia y soporte al conocimiento y la innovación, integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y al propio

---

Euskadi Europa 2020 Estrategian

(2011ko otsailaren 9an)

Laguntzaileak:



Gobierno Vasco, junto con las Diputaciones Forales, así como su relación con la Administración General del Estado y la Unión Europea.

Hace más de 30 años, en este país comenzamos a impulsar las primeras políticas de apoyo a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, necesarias para defender un desarrollo industrial y empresarial amenazado por la crisis de los 80. Lo hicimos sin contar con todas las herramientas precisas, como la transferencia en esta materia, pero la sociedad vasca de aquella época vio claramente la necesidad de apostar por el conocimiento como valor diferencial y motor de desarrollo. La situación de apertura de mercados, declive industrial y fuerte desempleo requirió de unas políticas claramente dirigidas a apoyar la reestructuración de sectores industriales enteros, buscando una **actualización tecnológica** que ayudara a nuestras empresas a ser competitivas internacionalmente. No todo el mundo entendió la importancia de aquellas decisiones en el momento en el que se tomaron, y todavía hoy es preciso reconocer la valentía de los agentes privados y públicos que tuvieron la responsabilidad de hacerlo.

Esta actualización tecnológica de las empresas demandaba un conocimiento que pudiera ser aplicado para mejorar los procesos industriales y que no existía entonces. Euskadi era un páramo tecnológico, lo que llevó a impulsar el desarrollo de una serie de infraestructuras y capacidades de apoyo al tejido industrial, como los Parques y Centros Tecnológicos. También se comenzó a apoyar la creación de unidades de I+D en las empresas, como instrumento para que éstas incrementaran su capacidad de absorción y generación de conocimiento.

Una segunda recesión a principios de los 90 nos obligó a profundizar en las reformas de reestructuración y reconversión industrial, impulsando el desarrollo de **nuevos instrumentos** en apoyo de la modernización del tejido industrial y empresarial. Así se comenzaron a aplicar políticas clúster y combinadas de oferta y demanda, que buscaban apoyar el desarrollo de sectores de futuro, mientras comenzaban a implantarse políticas específicas para mejorar la competitividad de las empresas y ayudarlas a capacitarse tecnológicamente, a través de planes de competitividad y de tecnología industrial.

En resumen, podemos afirmar que las políticas regionales, industriales y de innovación en el País Vasco han tenido unas **sólidas bases estratégicas**, adaptadas en cada momento a la situación económica, y de acuerdo a los principios de:

1. **Responder** a las necesidades competitivas industriales a corto plazo como valor estructural de la economía vasca.
2. Abrir áreas de **diversificación industrial** en cada momento según las capacidades propias o desarrollando estrategias a medio-largo plazo.
3. **Construir** en el tiempo un sistema de innovación articulado, abierto al mundo.
4. **Medir** los resultados tanto a nivel de impacto económico como de resultados en inversión de la I+D y de innovación.
5. Utilizar la **colaboración público-privada** como motor de nuevas actuaciones desarrolladas entre las administraciones públicas y los agentes económicos, empresariales y sociales.

Como resultado de las apuestas realizadas, hemos desarrollado un rico mapa de agentes de soporte a la I+D+i, con una fuerte base de conocimiento y capacidades, integrados en el **Sistema Vasco de Innovación**, cuya arquitectura se muestra en el gráfico siguiente:

---

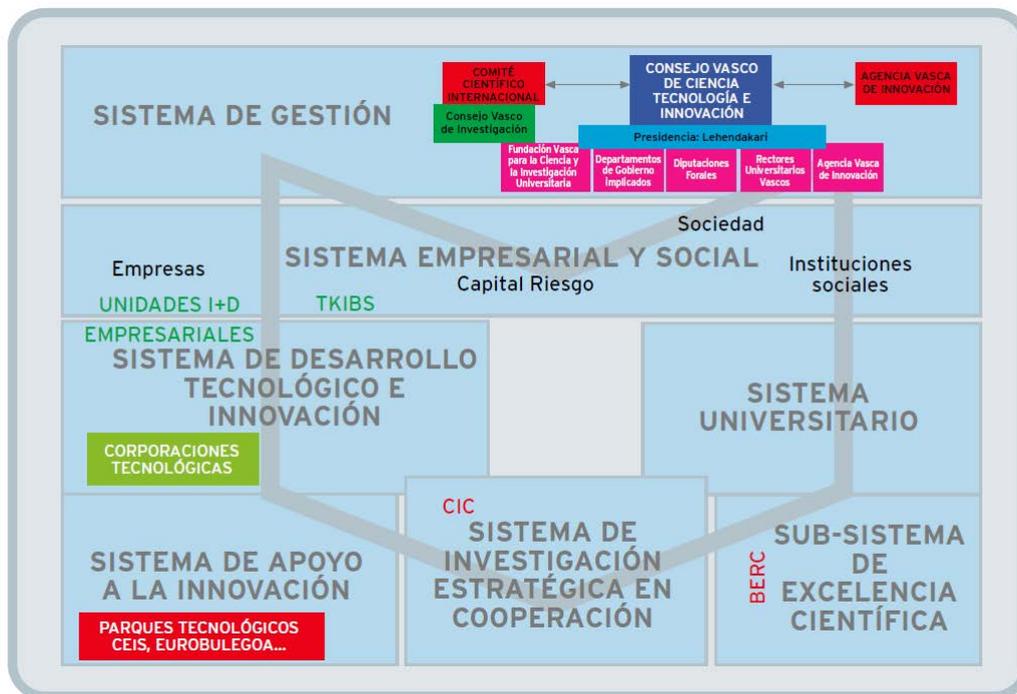
Euskadi en la Estrategia Europa 2020

(9 febrero 2011)

Colaboradores:



JOSÉ MARÍA VILLATE



*Sistema Vasco de Innovación: un modelo sistémico e integrado (fuente PCTI 2010)*

La aplicación de estas políticas en Euskadi, enmarcadas en una situación económica mundial favorable, ha constituido **una historia de éxito** indudable, ayudando a que en el país se alcanzaran, comenzada ya la década de los años 2000, unas importantes cotas de riqueza y de empleo. Nuestro PIB per cápita se comparaba al de los países más avanzados, y éramos un ejemplo a seguir para muchas otras regiones.

El factor velocidad puso de manifiesto que debíamos redoblar nuestra apuesta. Nuestros indicadores de resultados de productividad e innovación progresaron, pero por debajo del ritmo de otras economías avanzadas. Llegó la crisis con toda su crudeza, que nos empuja a fortalecer nuestras bases, y continuar, con mayor ahínco si cabe, orientando nuestra economía hacia el conocimiento y la innovación.

Veamos ahora cuál es nuestra posición de partida real para afrontar la necesaria transformación hacia una economía del conocimiento y la innovación. Para ello nos apoyaremos en los resultados de la **evaluación externa** de nuestro sistema de ciencia, tecnología e innovación, desarrollada por la **OCDE** a lo largo del año pasado, en un proyecto coordinado por Innobasque. La OCDE es una organización internacional constituida por 33 países miembros, donde los gobiernos respectivos comparan experiencias políticas, piden respuestas a problemas comunes, e identifican buenas prácticas. La OCDE tiene una larga experiencia de análisis y publicación de informes de innovación, que lo colocan como un **estándar internacional** en materia de políticas nacionales y regionales de innovación. Contra ese estándar es contra el que se ha comparado a nuestro sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación. La presentación pública de este informe está prevista a lo largo del mes de febrero del 2011.

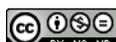
Euskadi Europa 2020 Estrategian

(2011ko otsailaren 9an)

Laguntzaileak:



EUSKO LEGEBILTZARRA  
PARLAMENTO VASCO



Ya hemos mencionado que el País Vasco dispone de un nivel de riqueza muy alto, medido como PIB per cápita, que se sitúa por encima de la media de los países de la OCDE y sólo es superado en Europa por Luxemburgo (un nivel de 137 frente a la media 100 de la UE27).

Para poder compararnos en nuestro nivel de desempeño innovador, podemos analizar nuestra posición en el **EIS (European Innovation Scoreboard)**, el referente europeo en esta materia. En 2009 alcanzamos una puntuación de **0,51**, que nos situaría en la posición número 10 si nos compararíamos con el resto de países europeos, y por encima de Francia, Países Bajos y España, por ejemplo, pero por debajo de otros países líderes en innovación, como Suecia, Finlandia, Alemania y Reino Unido. En el **RIS (Regional Innovation Scoreboard)**, que analiza el desempeño innovador de las diferentes regiones europeas, estamos clasificados en 2009 en una **posición innovadora media-alta**, posición que hemos venido manteniendo desde 2004.

El País Vasco es líder entre las diferentes comunidades autónomas españolas en relación a varios indicadores del EIS, como el porcentaje de población con educación terciaria (entre 25 y 64 años), el porcentaje de empresas en sectores de media-alta tecnología y servicios intensivos en conocimiento, la productividad laboral, o la intensidad de I+D empresarial. Estos valores se colocan sobre la media de los países de la OCDE, a excepción del porcentaje de población con educación terciaria, en el que destacamos a nivel internacional.

En cuanto a la **inversión total** en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D), uno de los indicadores más populares y conocidos del EIS, en el año 2009 se invirtieron 1.281 millones de euros en el País Vasco, según datos elaborados por EUSTAT, un 1,3% más que el año anterior, lo que supuso el manteniendo de tasas de crecimiento positivo a pesar del contexto económico.

Esto supuso una cifra de gasto del **1,98%** del PIB, lo que nos coloca al nivel de Madrid y sólo por detrás de Navarra en el conjunto del Estado Español. Estas cifras muestran el compromiso y esfuerzo público-privado con la I+D en Euskadi a pesar de la crisis, pero son todavía inferiores a la de los países más avanzados, que se mueven en cifras más cercanas al 3% de inversión.

En cuanto a los indicadores de **resultados de innovación**, el País Vasco no tiene un desempeño excelente en cuanto a la producción científica. Así entre 2000 y 2007, nuestra participación fue del 3,5% de total de la producción española de publicaciones científicas en la 'Web of Science' de Thomson, o el 4,5% en la base de datos española de Ciencia y Tecnología (ICYT). Tampoco sobresalimos en cuanto al número de patentes que se generan en nuestras empresas y centros de conocimiento, que aunque no es un objetivo en sí mismo, sin embargo indica innovaciones con potencial de explotación económica. Para finalizar, el número de PYMES que introducen nuevos productos o innovaciones en sus procesos no ha mejorado sustancialmente, y se mantienen en niveles del 30% - 35%, entre 2003 y 2008.

A partir del análisis anterior, nos encontramos con una lectura sencilla de nuestra posición en cuanto al conocimiento y la innovación. Euskadi se mueve, en muchos de los indicadores, en particular los referidos a los INPUTS al proceso de innovación, en niveles muy favorables frente al resto de las Comunidades españolas, pero en posiciones intermedias frente a otros países de la OCDE.

En otros indicadores, principalmente referidos a los OUTPUTS de innovación, estamos peor situados, a veces incluso por debajo de la media de los países de la OCDE, por ejemplo en patentes. Esto implica que nuestras empresas están en una posición de **desventaja**, porque la globalización

JOSÉ MARÍA VILLATE

omnipresente implica que deben competir contra las mejores en el mundo, contra aquellas que están adquiriendo a mayor velocidad las necesarias capacidades de conocimiento y tecnología, o que se apoyan en unos recursos naturales o de mano de obra barata de los que nosotros no podemos disponer.

Si algo hemos aprendido a lo largo de las últimas décadas es a valorar el papel que nuestras empresas juegan como tractoras y soporte de la riqueza y bienestar alcanzados. Economía, Medio ambiente y Sociedad son los 3 pilares del desarrollo sostenible que se pregona en Europa, y que han avanzado de forma notable durante los últimos años. Pero no debemos engañarnos. Será imposible mantener un **crecimiento sostenible o integrador** si no somos capaces de apuntalar nuestra economía, asiento fundamental que soporta a los otros dos.

En Euskadi la economía se ha basado y se debe seguir basando en nuestras empresas, grandes, medianas y pequeñas, y en las y los emprendedores y empresarios que las forjaron con su esfuerzo y compromiso, apoyados en sólidos valores. Pero hoy sabemos que esto no es suficiente...

¿Cómo podemos ayudar a nuestras empresas a seguir ejerciendo su papel? ¿Cómo podemos facilitarles el proceso de **incorporación de conocimiento y tecnología**, de forma que puedan seguir creando riqueza y empleo, para lograr una sociedad más inclusiva, más solidaria, y más respetuosa con nuestro entorno?

Desde Innobasque y en estrecha colaboración con el Gobierno Vasco y con las 3 Diputaciones Forales, estamos coordinado la elaboración del nuevo **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación**, el **PCTI 2015**, que con un carácter interdepartamental e interinstitucional creemos se debe convertir en elemento imprescindible, junto al recientemente aprobado **Plan de Competitividad Empresarial**, para ayudar a nuestras empresas a dar ese salto hacia la economía del conocimiento. La transversalidad de este Plan hace que el Liderazgo del proceso recaiga en Lehendakaritza, en tanto que máxima autoridad del País.

Como no podía ser de otra manera, el nuevo PCTI 2015 quiere ayudar a orientar el conjunto del sistema de conocimiento e innovación del País Vasco hacia el crecimiento económico, la generación de empleo y el bienestar social.

Por su naturaleza horizontal, el PCTI 2015 implica un alto nivel de coordinación con un conjunto de Planes y Estrategias de referencia que contemplan y complementan con sus propuestas. El nuevo PCTI 2015 articula las posibilidades que ofrece el reciente traspaso desde la Administración del Estado de las funciones en materia de investigación y desarrollo científico y técnico e innovación (Decreto 2/2009, de 13 de enero). No es ésta una cuestión menor, ya que este PCTI es el primero de que dispondremos con la pertinente competencia transferida, y supone un claro ejemplo de las capacidades del autogobierno como motor de bienestar.

El proceso de elaboración del PCTI 2015 ha pasado por dos fases. En la **primera**, entre abril y julio de 2010, se contó con la participación de un *'Comité de Expertos'* con 36 personas, en representación del Gobierno Vasco y de diversos agentes externos e internos, estos últimos provenientes de nuestro Sistema Vasco de CTI.

El pasado 20 de julio, el **Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación** aprobó el documento *"Líneas Estratégicas y Económicas Básicas del PCTI 2015"*, principal resultado de esta fase de

Euskadi Europa 2020 Estrategian

(2011ko otsailaren 9an)

Laguntzaileak:



trabajo. En este documento se establecen las principales coordenadas en las que se ha desarrollado la reflexión, y que responden a las siguientes orientaciones estratégicas:

1. **Incrementar la Inversión en I+D.** El objetivo declarado: alcanzar una inversión en I+D del 3% en 2015.
2. **Impulsar la colaboración, el trabajo en red y las alianzas globales en un marco de corresponsabilidad público- privada.** El Plan establece como orientación básica favorecer la creación de alianzas sólidas y a modo de red para avanzar en el desarrollo de un verdadero "Ecosistema de ciencia, tecnología, empresa y sociedad" activo y dinámico.
3. **Aportar valor en base al conocimiento y aprovechar los retos globales.** El sistema productivo y en particular las empresas, son un elemento central del sistema de innovación: las empresas son las que innovan llevando el conocimiento y la tecnología al mercado y generando valor.
4. **Incentivar la innovación social.** Articular y dar transversalidad a las líneas de investigación social, priorizando las más necesarias y acordes con el modelo de sociedad deseado.
5. **Desarrollar un sistema de ciencia de referencia internacional.** Este proceso aportará el cauce principal para articular la completa integración del sistema de ciencia, tecnología e innovación y, en particular del sistema universitario vasco en el Espacio Europeo de Investigación.
6. **Potenciar la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.** La RVCTI es el instrumento fundamental para consolidar el Sistema Vasco de Innovación, y operativamente es la encargada de regular la financiación a los agentes.
7. **Atracción de Talento científico tecnológico empresarial.** La formación, captación y retención de investigadores y profesionales altamente cualificados en campos estratégicos es un aspecto crítico para consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología e innovación competitivo internacionalmente.
8. **Sociedad y ciudadanía involucrada.** Conectar la sociedad con las orientaciones estratégicas es fundamental para garantizar la posición de Euskadi entre las sociedades líderes en conocimiento. Es preciso activar mecanismos de participación y apertura, que permitan articular la implicación ciudadana entorno a los desafíos globales, para asentar la visión de la ciencia, la tecnología y la innovación como señas de identidad de Euskadi.

En septiembre de 2010 comenzó la **segunda fase** del proceso de elaboración del nuevo Plan, con la creación del **Comité Director del PCTI**. Este comité, liderado por Lehendakaritza, cuenta con la participación de 6 ViceConsejerías, en representación de otros tantos departamentos del Gobierno Vasco, así como las Diputaciones Forales de los tres Territorios Históricos de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba.

Además esta fase se ha enriquecido con el conocimiento y aportaciones de más de 150 personas, a través del **Foro de Impulso**, y en representación de nuestras empresas, universidades, centros tecnológicos, CICs y BERCs, asociaciones y clústeres empresariales, así como otros agentes sociales. Asimismo la plataforma **Openideiak**, a través de los grupos de trabajo de **IREKIA**, ha facilitado la participación de la sociedad en general en la elaboración del texto del nuevo Plan.

**JOSÉ MARÍA VILLATE**

El resultado final de esta fase de trabajo y que está a punto de concluir, se plasmará en el texto definitivo del nuevo **Plan de Ciencia Tecnología e Innovación 2015**. Este plan quiere ayudar a de construir la **Euskadi innovadora** de futuro a modo de verdadera **Metrópoli del talento**, que pueda responder a las actuales grandes variables de cambio, como la salud y calidad de vida, la globalización, la tecnológica y el mundo digital o el desarrollo sostenible.

Para conseguir alcanzar las metas propuestas y el objetivo realizable de una Euskadi innovadora, tendremos que utilizar los recursos disponibles. Principalmente estamos hablando de **nuestras personas** y de su talento, que desde **valores** como el conocimiento, la cooperación, la apertura al cambio y la globalización, puedan aplicar al máximo sus capacidades de innovación para aumentar la productividad del conjunto del sistema, arropados desde unos nuevos sistemas de gobernanza abierta y participativa.

---

**Euskadi Europa 2020 Estrategian**

(2011ko otsailaren 9an)

**Laguntzaileak:**